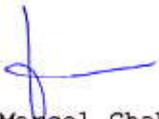
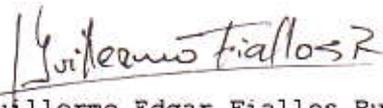


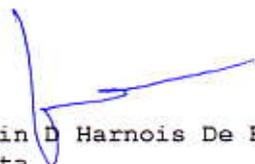
En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de esta Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.

Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas que representan todo el capital suscrito y pagado; y por Secretaria se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente a la reunión.

Para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las trece horas.

  
P Alain Marcel Chaboche  
Presidente de la Junta

  
Guillermo Edgar Fiallos Ruiz  
Secretario de la Junta

  
Eric Durin D Harnois De Blangues  
Accionista

  
Finac Alain Chaboche  
Accionista

  
Lady Tobar  
Comisaria

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRANCEFRUIT S.A. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil trece, a las doce horas, en la oficina, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **FRANCEFRUIT S.A.** Con la concurrencia de los accionistas: **El Señor Alain Marcel Chaboche**, propietario de ciento veintidós (122) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **el Señor Eric Durin D Harnois De Blangués**, propietario de doscientos sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **el Señor Guillermo Edgar Fiallos Ruiz** propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **el Señor Finac Alain Chaboche** propietario de ciento cuarenta y cinco (145) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una .

Preside la junta el **Señor Alain Marcel Chaboche** y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el **Señor Guillermo Edgar Fiallos Ruiz** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas. Fue especialmente convocada Lady Tobar en calidad de Comisaria de la Compañía.

El secretario constata que existe el quórum de instalación al estar presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía **FRANCEFRUIT S.A.** de Ochocientos dólares de Estados Unidos de América y se elabora la lista de asistencia.

La Junta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, para tratar el punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía **FRANCEFRUIT S.A.** correspondiente al ejercicio del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de **FRANCEFRUIT S.A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Designar a la Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2013

La señora Presidente declara legalmente instalada la sesión y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre los puntos que son motivo de la reunión. Luego de lo cual, la Junta General de accionistas por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión y adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía **FRANCEFRUIT S.A.** correspondiente al ejercicio del año 2012.
- 2.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de **FRANCEFRUIT S.A.** correspondiente al ejercicio del año 2012.
- 3.- Aprobar los estados financieros de la compañía **FRANCEFRUIT S.A.** correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Reelegir a la señora Lady Tobar, Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2013.